

Núm. 183

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 1 de agosto de 2015

Sec. II.A. Pág. 66987

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 625/2015, de 3 de julio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Cáceres a don Rafael Estévez Benito.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Cáceres, celebrada el día 12 de mayo de 2015, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de junio de 2015,

Vengo en nombrar Magistrado Juez Decano de los Juzgados de Cáceres, a don Rafael Estévez Benito, Magistrado del Juzgado de lo Penal n.º 1 de esta ciudad.

Dado en Madrid, el 3 de julio de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia, RAFAEL CATALÁ POLO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X